



**Impuestos
Internos**

Versión 2.0

Catálogo de Trámites

Incorporación, Modificación, Cese de Operaciones y Reactivación del RNC

Índice General

INCORPORACIÓN AL REGISTRO NACIONAL DEL CONTRIBUYENTE (RNC) DE PERSONAS FÍSICAS.....	5
1. Incorporación al RNC de Personas Físicas	5
INCORPORACIÓN AL REGISTRO NACIONAL DEL CONTRIBUYENTE (RNC) DE PERSONAS JURÍDICAS (LUCRATIVAS.....	7
2. Incorporación al RNC de Sociedades EIRL.....	6
3. Incorporación al RNC de Sociedades SRL, SA Y SAS	7
4. Incorporación al RNC de Consorcios	8
5. Incorporación al RNC de Sociedades Accidentales o Participación.	9
6. Incorporación al RNC de un Fideicomiso	10
7. Incorporación al RNC de una Sociedad Fiduciaria de Objeto Exclusivo Supervisadas Directamente por la DGII.	11
8. Incorporación al RNC de Fondos de Inversión	12
9. Incorporación al RNC de Sociedades Extranjeras	13
INCORPORACIÓN AL REGISTRO NACIONAL DEL CONTRIBUYENTE (RNC) DE PERSONAS JURÍDICAS (NO LUCRATIVAS).....	15
10. Incorporación al RNC de Entidades Públicas y Estatales	14
11. Incorporación al RNC de Iglesias Católicas.....	15
12. Incorporación al RNC de Instituciones Sin Fines de Lucro (ISFL) Incorporadas por la Ley 122 del 2005, Iglesias No Católicas y Otras Instituciones Sin Fines de Lucro.....	16
13. Incorporación al RNC de Partidos Políticos.....	17
14. Incorporación al RNC de Sindicatos	18
15. Incorporación al RNC de Cooperativas	19

MODIFICACIÓN AL REGISTRO NACIONAL DEL CONTRIBUYENTE (RNC) DE PERSONAS FÍSICAS.....	22
16. Modificación al RNC de Personas Físicas (Domicilio Fiscal, Teléfono, Actividad Económica, Nombre Comercial y Nombre del Contribuyente).....	20
17. Modificación por Transferencia de un Negocio de Único Dueño a otra Persona	21
18. Unificación de RNC	22
MODIFICACIÓN AL REGISTRO NACIONAL DEL CONTRIBUYENTE (RNC) DE PERSONAS JURÍDICAS (LUCRATIVAS).....	25
19. Modificación de Datos Básicos al RNC de Personas Jurídicas (Teléfono y Correo Electrónico)	22
20. Modificación o Actualización del Domicilio Fiscal de Personas Jurídicas (Sin Afectar la Jurisdicción del Contribuyente).....	23
21. Modificación de la Fecha de Cierre de Personas Jurídicas	24
22. Modificación del Nombre Comercial de Personas Jurídicas	25
23. Modificación al RNC por Adición de Sucursales	26
24. Modificación o Actualización del Domicilio Fiscal de Personas Jurídicas (De una Provincia a Otra).....	27
25. Modificación por Transformación o Adecuación.....	27
26. Modificación de la Actividad Económica de Personas Jurídicas..	28
27. Modificación de los Socios o Representantes de una Sociedad .	29
28. Modificación al RNC por Aumento de Capital de una Compañía por Aporte en Naturaleza	31
29. Modificación al RNC por Aumento de Capital de una Compañía por Aporte Numerario	32
30. Modificación al RNC por Reducción (Disminución) del Capital de una Compañía	33
31. Modificación al RNC por Reorganización de Sociedades (Fusión o Escisión)	34

32. Modificación del Consejo Directivo de Personas Jurídicas.....	36
33. Modificación al RNC de Sociedades Fiduciarias Supervisadas por la Superintendencia de Valores (SIV) y por la Superintendencia de Bancos (SIB).....	36
34. Modificación de la Actividad Económica de una Sociedad Fiduciaria	37
MODIFICACIÓN AL REGISTRO NACIONAL DEL CONTRIBUYENTE (RNC) DE PERSONAS JURÍDICAS (NO LUCRATIVAS).....	43
35. Modificación de la Actividad Económica de Instituciones Sin Fines de Lucro (ISFL) y Entidades Religiosas.....	39
36. Modificación de la Fecha de Cierre de Instituciones Sin Fines de Lucro (ISFL) y Entidades Católicas	40
37. Modificación de la Fecha de Cierre de Instituciones Sin Fines de Lucro (ISFL) y Entidades Religiosas No Católicas.....	41
38. Modificación de los Datos Básicos del RNC de Instituciones Sin Fines de Lucro y Entidades Católicas (Domicilio, Teléfono, Correo Electrónico).....	41
39. Modificación del Consejo Directivo de Instituciones Sin Fines de Lucro (ISFL) y Entidades Católicas	42
40. Modificación del Nombre Comercial o Razón Social de Partidos Políticos.....	43
41. Modificación del Nombre Comercial de Instituciones Sin Fines de Lucro (ISFL) y Entidades Religiosas	44
OTRAS MODIFICACIONES AL REGISTRO NACIONAL DEL CONTRIBUYENTE (RNC).....	50
42. Cambio del Procedimiento Simplificado de Tributación (PST) al Régimen Ordinario.....	45
43. Cambio del Procedimiento Simplificado de Tributación (PST) Basado en Ingresos al Procedimiento Simplificado de Tributación (PST) Agropecuario	46

44. Cambio del Procedimiento Simplificado de Tributación (PST) Basado en Ingresos al Procedimiento Simplificado de Tributación (PST) Basado en Compras y Viceversa	47
45. Cambio del Régimen Especial de Zonas Francas al Régimen Ordinario de Tributación	48
CESE DE OPERACIONES DE PERSONAS FÍSICAS.....	54
46. Inactivación de Obligaciones por Fallecimiento de Personas Físicas	49
47. Inactivación de Obligaciones a Personas Físicas que han Dejado de Operar	49
CESE DE OPERACIONES DE PERSONAS JURÍDICAS (LUCRATIVAS).....	56
48. Cese de Operaciones Definitivo (Disolución) de Sociedades Comerciales (EIRL, SRL, SA Y SAS y Sociedades Extranjeras).....	50
49. Cese de Operaciones Definitivo (Disolución) de Sociedades de Hecho y Participación	52
50. Cese de Operaciones Definitivo (Disolución) de Consorcios.....	53
51. Cese de Operaciones Definitivo (Disolución) de un Fideicomiso	55
CESE DE OPERACIONES DE PERSONAS JURÍDICAS (NO LUCRATIVAS).....	62
52. Cese de Operaciones Definitivo (Disolución) de Entidades Católicas	56
53. Cese de Operaciones Definitivo (Disolución) de Instituciones Sin Fines de Lucro y Entidades Religiosas No Católicas	57
CESE TEMPORAL DE OPERACIONES DE PERSONAS JURÍDICAS.....	64
54. Cese Temporal de Operaciones	58
REACTIVACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DEL CONTRIBUYENTE (RNC) DE PERSONAS JURÍDICAS.....	65
55. Reactivación del RNC	59

<p>Trámite</p>	<p>1. Incorporación al RNC de Personas Físicas</p>
<p>Requisitos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Declaración Jurada de Registro y Actualización de Datos de Personas Físicas (RC-01), llenado y firmado. 2. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral de ambos lados del solicitante. 3. Copia del Pasaporte vigente que contenga No. de identificación (aplica en caso de extranjeros no residentes y dominicanos residentes en el exterior que no poseen Cédula de Identidad y Electoral). 4. Copia del Certificado de Nombre Comercial emitido por ONAPI (aplica en caso de poseer nombre comercial). 5. Carta de autorización (aplica en caso de que la solicitud sea realizada por un tercero). 6. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral de ambos lados de la persona autorizada a realizar la solicitud (aplica en caso de que la solicitud sea realizada por un tercero). 7. Copia del Certificado del Registro Mercantil (si lo posee). 8. Copia del contrato de compra y venta notariado (aplica en caso de transferencia de un negocio, ejemplo: colmado).
<p>¿Dónde se solicita?</p>	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p> <p>Oficina Virtual</p> <p>Centros de Servicios</p>

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Físicas
Costo del trámite	Gratuito
Tiempo de entrega	<ul style="list-style-type: none">• Inmediato si la solicitud es presencial• 24 a 48 horas si la solicitud es virtual
Respuesta	Acta de Incorporación
Trámite	2. Incorporación al RNC de Sociedades EIRL
Requisitos	<ol style="list-style-type: none">1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado y firmado, con los anexos correspondientes.2. Copia del certificado de Registro Mercantil.3. Copia del certificado de nombre comercial emitido por ONAPI.4. Copia del acto constitutivo registrado en la Cámara de Comercio (aplica en caso de tener aportes en naturaleza).5. Copia de la certificación de depósito bancario, que indique el nombre de la sociedad, el monto depositado y que dicho monto fue depositado para la incorporación de la misma (aplica si el aporte es numerario).
¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central

	Oficina Virtual
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
Costo del trámite	Gratuito
Tiempo de entrega	10 días
Respuesta	Acta de Incorporación

Trámite	3. Incorporación al RNC de Sociedades SRL, SA Y SAS
----------------	--

Requisitos	<ol style="list-style-type: none">1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado y firmado, con los anexos correspondientes.2. Copia del certificado de Registro Mercantil.3. Copia del certificado de Nombre Comercial emitido por ONAPI.4. Copia del recibo de pago del 1% por constitución de compañía5. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral de ambos lados de los accionistas (aplica en caso de que figuren cédulas que inicien con numeraciones 402 y 136) o copia del Pasaporte en caso de extranjeros que no posean Cédula de Identidad y Electoral.
-------------------	---

	6. Copia del acta de nacimiento de los accionistas (aplica en caso de que figuren como accionistas menores de edad).
¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central Oficina Virtual
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
Costo del trámite	Gratuito
Tiempo de entrega	10 días
Respuesta	Acta de Incorporación

Trámite **4. Incorporación al RNC de Consorcios**

Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado y firmado, con los anexos correspondientes. 2. Copia del contrato de consorcio registrado por el Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas. 3. Copia del certificado de nombre comercial ONAPI. 4. Copia del recibo de pago del 1% del capital autorizado).
------------	--

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central Oficina Virtual
---------------------	---

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
---------------------------	--------------------

Costo del trámite	Gratuito
-------------------	----------

Tiempo de entrega	10 días
-------------------	---------

Respuesta	Acta de Incorporación
-----------	-----------------------

Trámite	5. Incorporación al RNC de Sociedades Accidentales o Participación
---------	---

Requisitos	<ol style="list-style-type: none">1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado y firmado, con los anexos correspondientes.2. Contrato firmado y sellado por el Registro Civil o el Ayuntamiento del Distrito Nacional.3. Copia del recibo de pago del 1% del capital social autorizado (aplica si los datos del recibo de pago no están contenidos en el formulario RC-02).
------------	--

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
---------------------	--

	Oficina Virtual
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
Costo del trámite	Gratuito
Tiempo de entrega	10 días
Respuesta	Acta de Incorporación

Trámite	6. Incorporación al RNC de un Fideicomiso
---------	--

Requisitos	<ol style="list-style-type: none">1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos del Patrimonio Separado (RC-03) llenado, firmado y sellado por la fiduciaria en nombre del fideicomiso.2. Copia del contrato de fideicomiso registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.3. Copia de los títulos de los inmuebles (aplica si el patrimonio del Fideicomiso estará conformado por uno o más inmuebles).4. Informe de tasación de los muebles aportados (aplica si el patrimonio del Fideicomiso estará conformado por uno o más inmuebles).
------------	---

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central Oficina Virtual
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
Costo del trámite	Gratuito
Tiempo de entrega	20 días
Respuesta	Acta de Incorporación

Trámite	7. Incorporación al RNC de una Sociedad Fiduciaria de Objeto Exclusivo Supervisadas Directamente por la DGII
----------------	---

Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, firmado y sellado, con los anexos correspondientes. 2. Documentos constitutivos registrados en la Cámara de Comercio y Producción que corresponda, bajo la modalidad de sociedad anónima (S.A.). 3. Currículo Vitae de la persona que actuará como gestor fiduciario. 4. Características y especificaciones del software para administrar los fideicomisos constituidos. 5. Manual de organización y funciones.
-------------------	--

	<p>6. Manual de funcionamiento y operación.</p> <p>7. Manual de políticas de prevención del lavado de activos.</p> <p>8. Manual de contabilidad.</p> <p>9. Copia del certificado de Registro Mercantil.</p>
--	---

¿Dónde se solicita?	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p> <p>Oficina Virtual</p>
---------------------	--

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
---------------------------	--------------------

Costo del trámite	Gratuito
-------------------	----------

Tiempo de entrega	35 días
-------------------	---------

Respuesta	Acta de Incorporación
-----------	-----------------------

Trámite	8. Incorporación al RNC de Fondos de Inversión
----------------	---

Requisitos	<p>1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado y firmado, con los anexos correspondientes.</p>
-------------------	--

	<ol style="list-style-type: none">2. Copia de la certificación de la aprobación del fondo expedida por la Superintendencia de Valores.3. Copia de la resolución del Consejo Nacional de Valores donde se aprueba el fondo.4. Copia del acta de la reunión del consejo de administración de la sociedad administradora en la que se apruebe la constitución del fondo, sellada y registrada en el Registro Mercantil correspondiente.5. Copia del acto auténtico de constitución del fondo de inversión.
--	--

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central Oficina Virtual
----------------------------	---

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
----------------------------------	--------------------

Costo del trámite	Gratuito
--------------------------	----------

Tiempo de entrega	10 días
--------------------------	---------

Respuesta	Acta de Incorporación
------------------	-----------------------

Trámite	9. Incorporación al RNC de Sociedades Extranjeras
----------------	--

Requisitos	<ol style="list-style-type: none">1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado y firmado, con los anexos correspondientes.2. Copia del certificado de Registro Mercantil.3. Acto constitutivo traducido al español, apostillado y registrado en la Cámara de Comercio.
-------------------	---

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central Oficina Virtual
----------------------------	---

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
----------------------------------	--------------------

Costo del trámite	Gratuito
--------------------------	----------

Tiempo de entrega	10 días
--------------------------	---------

Respuesta	Acta de Incorporación
------------------	-----------------------

Trámite	10. Incorporación al RNC de Entidades Públicas y Estatales
----------------	---

Requisitos	<ol style="list-style-type: none">1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado y firmado, con los anexos correspondientes.
-------------------	---

	<p>2. Copia de la ley o decreto que incorpora o instituye la entidad.</p> <p>3. Carta timbrada del organismo del cual depende la institución solicitando el RNC de la entidad de la cual se trata (aplica cuando la entidad depende de una institución superior como un Ministerio, Dirección, etc.)</p>
--	--

¿Dónde se solicita?	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p> <p>Oficina Virtual</p>
---------------------	--

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
---------------------------	--------------------

Costo del trámite	Gratuito
-------------------	----------

Tiempo de entrega	10 días
-------------------	---------

Respuesta	Acta de Incorporación
-----------	-----------------------

Trámite	11. Incorporación al RNC de Iglesias Católicas
----------------	---

Requisitos	<p>1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado y firmado, con los anexos correspondientes.</p> <p>2. Carta timbrada de la Arquidiócesis o Arzobispado.</p>
-------------------	--

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central Oficina Virtual
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
Costo del trámite	Gratuito
Tiempo de entrega	10 días
Respuesta	Acta de Incorporación

Trámite	12. Incorporación al RNC de Instituciones Sin Fines de Lucro (ISFL) Incorporadas por la Ley 122 del 2005, Iglesias No Católicas y Otras Instituciones Sin Fines de Lucro
---------	---

Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado y firmado, con los anexos correspondientes. 2. Copia de la Resolución emitida por la Procuraduría General de la República. 3. Copia del Certificado de Registro emitido por la Procuraduría General de la República (no aplica para incorporaciones de iglesias). 4. Copia del Certificado de Nombre Comercial emitido por ONAPI (no aplica para incorporaciones de iglesias).
------------	---

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central Oficina Virtual
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
Costo del trámite	Gratuito
Tiempo de entrega	10 días
Respuesta	Acta de Incorporación
Trámite	13. Incorporación al RNC de Partidos Políticos
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado y firmado, con los anexos correspondientes. 2. Copia del certificado de inscripción en la Junta Central Electoral (JCE).
¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central Oficina Virtual

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
---------------------------	--------------------

Costo del trámite	Gratuito
-------------------	----------

Tiempo de entrega	10 días
-------------------	---------

Respuesta	Acta de Incorporación
-----------	-----------------------

Trámite	14. Incorporación al RNC de Sindicatos
----------------	---

Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado y firmado, con los anexos correspondientes. 2. Copia del certificado de inscripción del Ministerio de Trabajo.
------------	---

¿Dónde se solicita?	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p> <p>Oficina Virtual</p>
---------------------	--

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
---------------------------	--------------------

Costo del trámite	Gratuito
-------------------	----------

Tiempo de entrega	10 días
--------------------------	---------

Respuesta	Acta de Incorporación
------------------	-----------------------

Trámite	15. Incorporación al RNC de Cooperativas
----------------	---

Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado y firmado, con los anexos correspondientes. 2. Copia del certificado de inscripción del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP).
-------------------	---

¿Dónde se solicita?	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p> <p>Oficina Virtual</p>
----------------------------	--

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
----------------------------------	--------------------

Costo del trámite	Gratuito
--------------------------	----------

Tiempo de entrega	10 días
--------------------------	---------

Respuesta	Acta de Incorporación
------------------	-----------------------

Trámite	16. Modificación al RNC de Personas Físicas (Domicilio Fiscal, Teléfono, Actividad Económica, Nombre Comercial y Nombre del Contribuyente)
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Declaración Jurada de Registro y Actualización de Datos de Personas Físicas (RC-01), llenado y firmado. 2. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante de ambos lados. 3. Certificación de la Junta Central Electoral (solo aplica cuando se solicita una corrección en el nombre del contribuyente). 4. Certificación de asalariado o comunicación del empleador (aplica en caso de modificación de actividad económica de Persona Física a Empleado y Obrero). 5. Copia del Certificado de Nombre Comercial emitido por ONAPI (aplica en caso de cambio de nombre comercial). 6. Carta de autorización a terceros (aplica en caso de que la solicitud sea realizada por un tercero).
¿Dónde se solicita?	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p>
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Físicas
Costo del trámite	Gratuito
Tiempo de entrega	25 días

Respuesta	Acta de Modificación
Trámite	17. Modificación por Transferencia de un Negocio de Único Dueño a otra Persona
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, firmado y sellado, con los anexos correspondientes. 2. Copia del contrato de venta del negocio. 3. Copia de la Resolución NUD. 4. Copia del certificado del nombre comercial emitido por ONAPI (aplica en caso de poseer nombre comercial).
¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Físicas
Costo del trámite	Gratuito
Tiempo de entrega	25 días
Respuesta	Acta de Modificación

Trámite	18. Unificación de RNC
----------------	-------------------------------

Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carta de solicitud firmada (en caso de Negocios de Único Dueño debe estar timbrada, firmada y sellada). 2. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral de ambos lados del solicitante. 3. Copia del Pasaporte (aplica en caso de que el solicitante sea un extranjero). 4. Copia de la resolución NUD (aplica en caso de que el solicitante sea un Negocio de Único Dueño) o copia del acta de incorporación (aplica en caso de Personas Jurídicas).
-------------------	--

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
----------------------------	--

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Físicas
----------------------------------	------------------

Costo del trámite	Gratuito
--------------------------	----------

Tiempo de entrega	30 días
--------------------------	---------

Respuesta	Acta de Modificación
------------------	----------------------

Trámite	19. Modificación de Datos Básicos al RNC de Personas Jurídicas (Teléfono y Correo Electrónico)
----------------	---

Requisitos	1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, firmado y sellado con los anexos correspondientes y especificando el cambio requerido.
------------	---

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
---------------------	--

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
---------------------------	--------------------

Costo del trámite	Gratuito
-------------------	----------

Tiempo de entrega	25 días
-------------------	---------

Respuesta	Acta de Modificación
-----------	----------------------

Trámite	20. Modificación o Actualización del Domicilio Fiscal de Personas Jurídicas (Sin Afectar la Jurisdicción del Contribuyente)
---------	--

Requisitos	1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, firmado y sellado, con los anexos correspondientes.
------------	--

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
Costo del trámite	Gratuito
Tiempo de entrega	25 días
Respuesta	Acta de Modificación

Trámite	21. Modificación de la Fecha de Cierre de Personas Jurídicas
---------	---

Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, firmado y sellado con los anexos correspondientes. 2. Copia del acta de asamblea extraordinaria y nómina de presencia registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente o copia del Adendum al contrato registrado en el Registro Civil en el caso de Sociedades de Hecho y Participación. 3. Carta de justificación firmada, timbrada y sellada que indique el motivo del cambio (aplica en los casos de cambio de fecha de cierre distintos al 31 de diciembre). 4. Documentos que sustenten la solicitud (aplica en los casos de cambio de fecha de cierre distintos al 31 de diciembre).
------------	---

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
---------------------	--

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
---------------------------	--------------------

Costo del trámite	Gratuito
-------------------	----------

Tiempo de entrega	25 días
-------------------	---------

Respuesta	Acta de Modificación
-----------	----------------------

Trámite	22. Modificación del Nombre Comercial de Personas Jurídicas
----------------	--

Requisitos	<ol style="list-style-type: none">1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, firmado y sellado, con los anexos correspondientes.2. Copia del certificado de Nombre Comercial emitido por ONAPI.
------------	--

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
---------------------	--

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
---------------------------	--------------------

Costo del trámite	Gratuito
-------------------	----------

Tiempo de entrega	25 días
-------------------	---------

Respuesta	Acta de Modificación
-----------	----------------------

Trámite	23. Modificación al RNC por Adición de Sucursales
---------	--

Requisitos	1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, firmado y sellado, que indique las especificaciones de las nuevas sucursales.
------------	--

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
---------------------	--

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
---------------------------	--------------------

Costo del trámite	Gratuito
-------------------	----------

Tiempo de entrega	25 días
-------------------	---------

Respuesta	Comunicación
-----------	--------------

Trámite	24. Modificación o Actualización del Domicilio Fiscal de Personas Jurídicas (De una Provincia a Otra)
Requisitos	1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, firmado y sellado, con los anexos correspondientes. 2. Copia del certificado de Registro Mercantil con la dirección modificada.
¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
Costo del trámite	Gratuito
Tiempo de entrega	25 días
Respuesta	Acta de Modificación

Trámite	25. Modificación por Transformación o Adecuación
Requisitos	1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, firmado y sellado, con los anexos correspondientes.

	<p>2. Copia del certificado de Registro Mercantil actualizado.</p> <p>3. Copia del acta de asamblea y nómina de presencia que aprueba la transformación o adecuación (en caso de cambios de socios debe estar establecido en el acta).</p> <p>4. Copia de los estatutos sociales (si se transforma en una EIRL en vez de los estatutos debe depositar copia del acto notarial).</p> <p>5. Estados financieros o balance especial emitido por un CPA (aplica en caso de Transformación).</p> <p>6. Contrato de compra y venta de acciones (aplica en caso de cambio de socios).</p> <p>7. Copia del recibo de pago del 1% del capital autorizado (aplica en caso de aumento de capital).</p>
--	---

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
---------------------	--

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
---------------------------	--------------------

Costo del trámite	Gratuito
-------------------	----------

Tiempo de entrega	25 días
-------------------	---------

Respuesta	Acta de Modificación
-----------	----------------------

Trámite	26. Modificación de la Actividad Económica de Personas Jurídicas
---------	---

Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, firmado y sellado, con los anexos correspondientes. 2. Copia del certificado de Registro Mercantil modificado. 3. Copia del contrato de compra y venta de las cuotas sociales, registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. 4. Recibo de pago del Impuesto Sucesoral (aplica en caso de modificación de accionistas por sucesión). 5. Pliego de modificaciones (aplica en caso de modificación de accionistas por sucesión).
¿Dónde se solicita?	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p>
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
Costo del trámite	Gratuito
Tiempo de entrega	25 días
Respuesta	Acta de Modificación
Trámite	27. Modificación de los Socios o Representantes de una Sociedad

<p>Requisitos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, firmado y sellado, con los anexos correspondientes. 2. Copia del certificado de Registro Mercantil modificado (última actualización). 3. Copia del contrato de compra y venta de las cuotas sociales, registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. 4. Recibo de pago del Impuesto Sucesoral (aplica en caso de modificación de accionistas por sucesión). 5. Pliego de modificaciones (aplica en caso de modificación de accionistas por sucesión). 6. Copia del acta de nacimiento (aplica en los casos que figuren como accionistas menores de edad).
<p>¿Dónde se solicita?</p>	<p>Administraciones Locales Sede Central</p>
<p>¿Quién puede solicitarlo?</p>	<p>Personas Jurídicas</p>
<p>Costo del trámite</p>	<p>Gratuito</p>
<p>Tiempo de entrega</p>	<p>25 días</p>
<p>Respuesta</p>	<p>Acta de Modificación</p>

<p>Trámite</p>	<p>28. Modificación al RNC por Aumento de Capital de una Compañía por Aporte en Naturaleza</p>
<p>Requisitos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, firmado y sellado, junto al anexo C de aporte en naturaleza. 2. Copia del certificado de título en caso de inmuebles o copia de la matrícula en caso de vehículos. 3. Copia del acta de asamblea general que apruebe el aporte registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. 4. Copia del certificado de Registro Mercantil modificado. 5. Informe de aporte en naturaleza de un comisario designado registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. 6. Copia del acta de modificación registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (aplica para EIRL).
<p>¿Dónde se solicita?</p>	<p>Administraciones Locales Sede Central</p>
<p>¿Quién puede solicitarlo?</p>	<p>Personas Jurídicas</p>
<p>Costo del trámite</p>	<p>1% sobre el monto incrementado (están exentas de este pago las compañías extranjeras)</p>
<p>Tiempo de entrega</p>	<p>25 días</p>

Respuesta	Acta o Comunicación
------------------	---------------------

Trámite	29. Modificación al RNC por Aumento de Capital de una Compañía por Aporte Numerario
----------------	--

Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, firmado y sellado, con los anexos correspondientes. 2. Copia del acta de asamblea general que apruebe el aporte registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. 3. Copia del certificado de Registro Mercantil modificado. 4. Copia del acta de modificación registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (aplica para EIRL).
-------------------	---

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
----------------------------	--

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
----------------------------------	--------------------

Costo del trámite	1% sobre el monto incrementado (están exentas de este pago las compañías extranjeras)
--------------------------	---

Tiempo de entrega	25 días
--------------------------	---------

Respuesta	Acta o Comunicación
------------------	---------------------

Trámite	30. Modificación al RNC por Reducción (Disminución) del Capital de una Compañía
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, firmado y sellado, con los anexos correspondientes. 2. Copia del certificado de Registro Mercantil modificado. 3. Copia del acta de asamblea general donde se apruebe la reducción del capital registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.
¿Dónde se solicita?	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p>
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
Costo del trámite	Gratuito
Tiempo de entrega	25 días
Respuesta	Acta o Comunicación

<p>Trámite</p>	<p>31. Modificación al RNC por Reorganización de Sociedades (Fusión o Escisión)</p>
<p>Requisitos</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, firmado y sellado, con los anexos correspondientes (de todas las sociedades envueltas en el proceso).2. Copia del certificado de Registro Mercantil de la sociedad absorbente/escidente(s) y escindida con las modificaciones correspondientes a la fusión o escisión (cambios accionistas y capital suscrito y pagado, entre otros).3. Copia del acta de asamblea general extraordinaria de cada una de las sociedades donde se aprueba el proyecto de fusión/escisión.4. Copia del acta de asamblea general extraordinaria de cada una de las sociedades en la que se autoriza a una persona a negociar la fusión/escisión.5. Copia de proyecto de fusión o escisión registrado en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción que corresponda.6. Lista de suscriptores de la sociedad absorbente/escidente (s) (después de la fusión o escisión).7. Copia de los estados financieros de cada una de las sociedades envueltas en el proceso de fusión o escisión actualizados a la fecha efectiva de la reorganización.8. Copia de las cédulas de identidad y electoral, pasaportes, actas de nacimiento (menores) de los accionistas y miembros del consejo que no se encuentren registrados en la DGII.9. Copia del Registro Mercantil de la sociedad absorbida que indique la fusión o cancelación del Registro Mercantil.10. Publicación en un periódico del extracto de proyecto de fusión o escisión.11. Lista de suscripción y pago de las acciones de cada una de las sociedades (anterior a la fusión o escisión).

	<p>12. Informe del / de los comisario(s) designado(s) por común acuerdo entre ambas sociedades que señale(n) su opinión sobre la modalidad utilizada en el proceso de fusión o escisión.</p> <p>13. Informe del consejo de administración de cada una de las sociedades participantes emitiendo su opinión en relación al proceso de fusión o escisión (aplica para Sociedades Anónimas, SAS y SRL cuando su consejo sea distinto que sus socios).</p> <p>14. Resolución que autoriza la reorganización (aplica cuando se trate de sociedades reguladas).</p> <p>15. Carta de garantía notariada sobre la responsabilidad de las obligaciones fiscales de la(s) sociedad(es) absorbida(s) (aplica en caso de fusión).</p> <p>16. Certificado de disolución de la(s) sociedad(es) absorbida(s) y Registro Mercantil cancelado (no aplica en caso de fusión).</p> <p>17. Copia de la asamblea de obligacionistas que aprueba el proyecto de fusión o escisión (aplica en los casos que las empresas absorbidas hubieren emitido obligaciones).</p> <p>18. Informe de Factor de Intercambio (aplica cuando hay factor de intercambio).</p>
--	---

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
----------------------------	--

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
----------------------------------	--------------------

Costo del trámite	Gratuito
--------------------------	----------

Tiempo de entrega	25 días
--------------------------	---------

Respuesta	Acta o Comunicación
------------------	---------------------

Trámite	32. Modificación del Consejo Directivo de Personas Jurídicas
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, firmado y sellado, con los anexos correspondientes. 2. Copia del certificado de Registro Mercantil modificado. 3. Copia del acta de asamblea recibida y sellada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.
¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
Costo del trámite	Gratuito
Tiempo de entrega	25 días
Respuesta	Carta o Certificación
Trámite	33. Modificación al RNC de Sociedades Fiduciarias Supervisadas por la Superintendencia de Valores (SIV) y por la Superintendencia de Bancos (SIB)

Requisitos	<ol style="list-style-type: none">1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, firmado y sellado, con los anexos correspondientes.2. Documentos societarios que autoricen la modificación (acta de consejo, acta de asamblea, entre otros) registrados en la Cámara de Comercio y Producción o en el Registro Civil según corresponda.3. Copia del certificado del Registro Mercantil actualizado.4. Currículo Vitae de la persona que actuará como gestor fiduciario (aplica cuando la modificación sea del gestor fiduciario).5. Autorización del fiduciario según la entidad supervisora que corresponda.
¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
Costo del trámite	Gratuito
Tiempo de entrega	25 días
Respuesta	Acta de Modificación
Trámite	34. Modificación de la Actividad Económica de una Sociedad Fiduciaria

Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, firmado y sellado, con los anexos correspondientes. 2. Acta de asamblea que modifique la actividad económica registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. 3. Estatutos modificados registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. 4. Currículo Vitae de la persona que actuará como gestor fiduciario. 5. Características y especificaciones del software para administrar los fideicomisos constituidos. 6. Manual de organización y funciones. 7. Manual de funcionamiento y operación. 8. Manual de políticas de prevención del lavado de activos. 9. Manual de contabilidad. 10. Copia del certificado de Registro Mercantil.
¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
Costo del trámite	Gratuito
Tiempo de entrega	25 días
Respuesta	Acta de Modificación

Trámite	35. Modificación de la Actividad Económica de Instituciones Sin Fines de Lucro (ISFL) y Entidades Religiosas
Requisitos	<p>1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, firmado y sellado con los anexos correspondientes.</p> <p>2. Certificación emitida por la Procuraduría General de la Republica en la que conste el cambio de actividad económica (aplica para ISFL y entidades religiosas no católicas).</p> <p>3. Carta del Arzobispado autorizando el cambio (aplica en caso de la modificación sea realizada por una entidad católica).</p>
¿Dónde se solicita?	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p>
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
Costo del trámite	Gratuito
Tiempo de entrega	25 días
Respuesta	Acta de Modificación

Trámite	36. Modificación de la Fecha de Cierre de Instituciones Sin Fines de Lucro (ISFL) y Entidades Católicas
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, firmado y sellado con los anexos correspondientes. 2. Copia de la asamblea que indique el cambio registrada en la Procuraduría General correspondiente o en la Procuraduría de la Corte General de Apelación (aplica para ISFL). 3. Carta del Arzobispado autorizando el cambio (aplica en caso de la modificación sea realizada por una entidad católica).
¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
Costo del trámite	Gratuito
Tiempo de entrega	25 días
Respuesta	Acta de Modificación

Trámite	37. Modificación de la Fecha de Cierre de Instituciones Sin Fines de Lucro (ISFL) y Entidades Religiosas No Católicas
Requisitos	<p>1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, firmado y sellado con los anexos correspondientes.</p> <p>2. Copia de la asamblea que indique el cambio registrada en la Procuraduría General correspondiente o en la Procuraduría de la Corte General de Apelación.</p>
¿Dónde se solicita?	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p>
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
Costo del trámite	Gratuito
Tiempo de entrega	25 días
Respuesta	Acta de Modificación

Trámite	38. Modificación de los Datos Básicos del RNC de Instituciones Sin Fines de Lucro y Entidades Católicas (Domicilio, Teléfono, Correo Electrónico)
----------------	--

Requisitos	1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, firmado y sellado con los anexos correspondientes.
¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
Costo del trámite	Gratuito
Tiempo de entrega	25 días
Respuesta	Acta de Modificación

Trámite	39. Modificación del Consejo Directivo de Instituciones Sin Fines de Lucro (ISFL) y Entidades Católicas
----------------	--

Requisitos	<p>1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, firmado y sellado con los anexos correspondientes.</p> <p>2. Copia del acta de asamblea que indica el cambio registrada en la Procuraduría General correspondiente (aplica si es ISFL, Partidos Políticos u otra entidad religiosa no católica).</p> <p>3. Carta del Arzobispado autorizando el cambio (aplica en caso de la modificación sea realizada por una entidad católica).</p>
-------------------	--

	<p>4. Certificación del IDECOOP que indique el cambio realizado (aplica en caso de la modificación sea realizada por una cooperativa).</p> <p>5. Certificación emitida por la Junta Central Electoral donde conste o certifique la modificación (aplica en caso de la modificación sea realizada por un Partido Político).</p>
--	--

¿Dónde se solicita?	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p>
---------------------	---

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
---------------------------	--------------------

Costo del trámite	Gratuito
-------------------	----------

Tiempo de entrega	25 días
-------------------	---------

Respuesta	Acta de Modificación
-----------	----------------------

Trámite	40. Modificación del Nombre Comercial o Razón Social de Partidos Políticos
----------------	---

Requisitos	<p>1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, firmado y sellado con los anexos correspondientes.</p> <p>2. Certificación emitida por la Junta Central Electoral donde conste o certifique dicho cambio.</p>
-------------------	---

	3. Copia de la asamblea donde se determine el cambio del nombre, registrada en la Procuraduría General correspondiente.
--	---

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
---------------------	--

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
---------------------------	--------------------

Costo del trámite	Gratuito
-------------------	----------

Tiempo de entrega	25 días
-------------------	---------

Respuesta	Acta de Modificación
-----------	----------------------

Trámite	41. Modificación del Nombre Comercial de Instituciones Sin Fines de Lucro (ISFL) y Entidades Religiosas
----------------	--

Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, firmado y sellado con los anexos correspondientes. 2. Copia del certificado de nombre comercial emitido por ONAPI (aplica en caso de cambio de nombre comercial de entidades religiosas católicas, ISFL acogidas a la Ley 122-05 y entidades religiosas no católicas). 3. Copia del cambio de nombre emitido por la Procuraduría General de la Republica Dominicana (aplica
-------------------	--

	<p>en caso de cambio de nombre comercial de ISFL acogidas a la Ley 122-05 y entidades religiosas no católicas).</p> <p>4. Carta del Arzobispado autorizando el cambio (aplica en caso de la modificación sea realizada por una entidad católica).</p> <p>5. Certificación o documento emitido por la Jurisdicción Inmobiliaria (Registro de Títulos correspondiente) que de constancia de que se registró el cambio en dicha instancia (aplica en caso de cambio de nombre comercial de un condominio).</p>
--	---

¿Dónde se solicita?	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p>
---------------------	---

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
---------------------------	--------------------

Costo del trámite	Gratuito
-------------------	----------

Tiempo de entrega	25 días
-------------------	---------

Respuesta	Acta de Modificación
-----------	----------------------

Trámite	42. Cambio del Procedimiento Simplificado de Tributación (PST) al Régimen Ordinario
----------------	--

Requisitos	1. Carta de solicitud firmada (en caso de Personas Jurídicas debe estar firmada, timbrada y sellada).
-------------------	---

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Físicas Personas Jurídicas
Costo del trámite	Gratuito
Tiempo de entrega	30 días
Respuesta	Comunicación

Trámite	43. Cambio del Procedimiento Simplificado de Tributación (PST) Basado en Ingresos al Procedimiento Simplificado de Tributación (PST) Agropecuario
---------	--

Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carta de solicitud firmada (en caso de Personas Jurídicas debe estar firmada, timbrada y sellada). 2. Certificación emitida por el Ministerio de Hacienda donde conste la actividad agropecuaria.
------------	---

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
---------------------	--

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Físicas Personas Jurídicas
---------------------------	--

Costo del trámite	Gratuito
Tiempo de entrega	30 días
Respuesta	Comunicación

Trámite	44. Cambio del Procedimiento Simplificado de Tributación (PST) Basado en Ingresos al Procedimiento Simplificado de Tributación (PST) Basado en Compras y Viceversa
----------------	---

Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carta de solicitud firmada (en caso de Personas Jurídicas debe estar timbrada, firmada y sellada). 2. Certificación emitida por el Ministerio de Hacienda donde conste la actividad agropecuaria (aplica en caso de cambio del PST basado en ingresos al PST basado en Compras).
-------------------	--

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
----------------------------	--

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Físicas Personas Jurídicas
----------------------------------	--

Costo del trámite	Gratuito
--------------------------	----------

Tiempo de entrega	30 días
--------------------------	---------

Respuesta	Comunicación
-----------	--------------

Trámite	45. Cambio del Régimen Especial de Zonas Francas al Régimen Ordinario de Tributación
---------	---

Requisitos	<ol style="list-style-type: none">1. Carta de solicitud timbrada, firmada y sellada indicando que desea pasar del régimen especial al ordinario.2. Certificación del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE) que especifique el retiro de las operaciones.
------------	--

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
---------------------	--

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
---------------------------	--------------------

Costo del trámite	Gratuito
-------------------	----------

Tiempo de entrega	25 días
-------------------	---------

Respuesta	Comunicación
-----------	--------------

Trámite	46. Inactivación de Obligaciones por Fallecimiento de Personas Físicas
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario Solicitud de Inactivación de Personas Físicas (FI-GRYC-574) llenado y firmado. 2. Copia del acta de defunción.
¿Dónde se solicita?	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p>
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Físicas
Costo del trámite	Gratuito
Tiempo de entrega	10 días
Respuesta	Comunicación

Trámite	47. Inactivación de Obligaciones a Personas Físicas que han Dejado de Operar
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario Solicitud de Inactivación de Personas Físicas (FI-GRYC-574) llenado y firmado. 2. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral de ambos lados del solicitante.

	<p>3. Documentos que sustenten la solicitud.</p> <p>4. Carta de autorización a terceros (aplica en caso de que la solicitud sea realizada por un tercero).</p> <p>5. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral, de ambos lados, de la persona autorizada a realizar la solicitud (aplica en caso de que la solicitud sea realizada por un tercero).</p>
--	---

¿Dónde se solicita?	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p>
---------------------	---

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Físicas
---------------------------	------------------

Costo del trámite	Gratuito
-------------------	----------

Tiempo de entrega	10 días
-------------------	---------

Respuesta	Comunicación
-----------	--------------

Trámite	48. Cese de Operaciones Definitivo (Disolución) de Sociedades Comerciales (EIRL, SRL, SA Y SAS y Sociedades Extranjeras)
---------	---

Requisitos	1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, sellado y firmado con los anexos correspondientes.
------------	---

2. Copia de la asamblea y nómina de presencia donde se autoriza la disolución registrada y sellada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (no aplica para EIRL y Empresas Extranjeras).

3. Copia del certificado de Registro Mercantil cancelado o certificación indicando la disolución (debe estar registrado y sellado por la Cámara de Comercio).

4. Carta de garantía original firmada por el presidente, gerente o liquidador (con domicilio en la República Dominicana) notariada por un notario público o Acto notarial en el caso de EIRL.

5. Copia del informe del comisario y asamblea que apruebe dicho informe. Los activos de la sociedad deben ser liquidados (vehículos, inmuebles y acciones en otras sociedades) y los mismos deben estar presentes en el informe del liquidador (aplica en caso de que posea bienes a liquidar).

6. Autorización del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (solo aplica para Zonas Francas).

7. Copia de la sentencia con carácter de la cosa irrevocablemente juzgada que declare la quiebra de la empresa (aplica en caso de disolución por quiebra).

8. Copia de la Declaración Jurada donde se autoriza la disolución y liquidación de la sociedad registrada y sellada por la Cámara de Comercio (aplica en caso de EIRL y Empresas Extranjeras).

Importante:

- La Declaración Jurada Anual de Impuesto Sobre la Renta de Sociedades (IR-2) marcada como final debe ser presentada con anterioridad a la disolución y de manera presencial en una Administración Local, dentro de los 60 días posteriores a la cesación del negocio*. Así como también debe estar presentada la Declaración Jurada de Activos del año en que se disuelve y el impuesto saldado en un pago único.

	<ul style="list-style-type: none"> No debe haber solicitado comprobantes fiscales posterior a la disolución y debe estar al día en las declaraciones de impuestos.
¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
Costo del trámite	Gratuito
Tiempo de entrega	25 días
Respuesta	Acta de Disolución

Trámite	49. Cese de Operaciones Definitivo (Disolución) de Sociedades de Hecho y Participación
----------------	---

Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, sellado y firmado con los anexos correspondientes. Copia del contrato entre las partes, donde indique que pone fin a la sociedad notariado y registrado en la Procuraduría y Registro Civil. Si hay activos debe establecer cómo quedarán liquidados. Carta de garantía original firmada por el presidente, gerente o liquidador (con domicilio en la República Dominicana) legalizada por un notario público.
-------------------	--

	<p>La Declaración Jurada Anual de Impuesto Sobre la Renta de Sociedades (IR-2) marcada como final debe ser presentada con anterioridad a la disolución y de manera presencial en una Administración Local, dentro de los 60 días posteriores a la cesación del negocio*. Así como también debe estar presentada la Declaración Jurada de Activos del año en que se disuelve y el impuesto saldado en un pago único.</p> <p>No debe haber solicitado comprobantes fiscales posterior a la disolución y debe estar al día en las declaraciones de impuestos.</p>
--	--

¿Dónde se solicita?	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p>
---------------------	---

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
---------------------------	--------------------

Costo del trámite	Gratuito
-------------------	----------

Tiempo de entrega	25 días
-------------------	---------

Respuesta	Acta de Disolución
-----------	--------------------

Trámite	50. Cese de Operaciones Definitivo (Disolución) de Consorcios
----------------	--

Requisitos	1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, sellado y firmado con los anexos correspondientes.
-------------------	---

	<p>2. Contrato que indique la disolución del consorcio registrado en el Registro Civil.</p> <p>3. Carta de garantía firmada por el presidente de la sociedad o representante, legalizada por un notario público.</p> <p>4. Poder de representación (aplica en caso que la carta de garantía este firmada por un representante).</p> <p>Importante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Declaración Jurada Anual de Impuesto Sobre la Renta de Sociedades (IR-2) marcada como final debe ser presentada con anterioridad a la disolución y de manera presencial en una Administración Local, dentro de los 60 días posteriores a la cesación del negocio*. Así como también debe estar presentada la Declaración Jurada de Activos del año en que se disuelve y el impuesto saldado en un pago único. • No debe haber solicitado comprobantes fiscales posterior a la disolución y debe estar al día en las declaraciones de impuestos. <p>*Este periodo está comprendido desde el próximo día a la fecha final de su último ejercicio fiscal hasta la fecha de la disolución.</p>
--	--

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
----------------------------	--

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
----------------------------------	--------------------

Costo del trámite	Gratuito
--------------------------	----------

Tiempo de entrega	25 días
--------------------------	---------

Respuesta	Acta de Disolución
Trámite	51. Cese de Operaciones Definitivo (Disolución) de un Fideicomiso
Requisitos	<p>1. Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos del Patrimonio Separado (RC-03) llenado, firmado y sellado por la fiduciaria en nombre del fideicomiso con los anexos correspondientes, informando la liquidación.</p> <p>2. Carta de garantía notariada, firmada por quien sea responsable de cualquier obligación pendiente una vez se extinga el RNC.</p> <p>3. Acto de extinción de Fideicomiso registrado en la Cámara de Comercio y Producción.</p> <p>4. Informe de la fiduciaria, indicando la causa de la liquidación, describa los bienes que se encontraban dentro del fideicomiso al momento de la liquidación, la distribución de dichos bienes (especificando los datos de las personas que los recibieron) y declara que fueron liquidados todos los bienes que formaban parte del fideicomiso (aplica si estas informaciones no se encuentran en el Acta de Extinción).</p>
¿Dónde se solicita?	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p>
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
Costo del trámite	Gratuito

Tiempo de entrega	30 días
--------------------------	---------

Respuesta	Acta de Disolución
------------------	--------------------

Trámite	52. Cese de Operaciones Definitivo (Disolución) de Entidades Católicas
----------------	---

Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, sellado y firmado con los anexos correspondientes. 2. Carta del Arzobispado correspondiente solicitando el cese definitivo de esa entidad.
-------------------	--

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
----------------------------	--

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
----------------------------------	--------------------

Costo del trámite	Gratuito
--------------------------	----------

Tiempo de entrega	25 días
--------------------------	---------

Respuesta	Acta de Disolución
------------------	--------------------

<p>Trámite</p>	<p>53. Cese de Operaciones Definitivo (Disolución) de Instituciones Sin Fines de Lucro y Entidades Religiosas No Católicas</p>
<p>Requisitos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Declaración Jurada para el Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02) llenado, sellado y firmado con los anexos correspondientes. 2. Certificación del organismo rector indicando la disolución (por ejemplo, la Procuraduría General de la República o la Procuraduría General de la Corte correspondiente). 3. Informe del liquidador donde estén detallados los activos liquidados (aplica en caso de que posea bienes a liquidar). Los activos de la entidad deben ser liquidados (vehículos, inmuebles y acciones en otras sociedades). 4. Carta de garantía original firmada por el presidente, gerente o liquidador (con domicilio en la República Dominicana) legalizada por un notario público (no aplica para ISFL que tengan acuerdo de reciprocidad con el Estado Dominicano). <p>Importante:</p> <p>La Declaración Jurada de Instituciones sin Fines de Lucro (ISFL) debe estar presentada al momento de solicitar la disolución.</p>
<p>¿Dónde se solicita?</p>	<p>Administraciones Locales Sede Central</p>
<p>¿Quién puede solicitarlo?</p>	<p>Personas Jurídicas</p>
<p>Costo del trámite</p>	<p>Gratuito</p>

Tiempo de entrega	25 días
--------------------------	---------

Respuesta	Acta de Disolución
------------------	--------------------

Trámite	54. Cese Temporal de Operaciones
----------------	---

Requisitos	<p>1. Formulario de Declaración Jurada de Registro y Actualización de Datos de Sociedades (RC-02), llenado, firmado y sellado.</p> <p>Importante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Previo a la solicitud de cese, debe haber presentado la Declaración Jurada del Impuesto sobre la Renta (IR-2) marcada como cese, de manera presencial en una Administración Local.
-------------------	--

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
----------------------------	--

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
----------------------------------	--------------------

Costo del trámite	Gratuito
--------------------------	----------

Tiempo de entrega	20 días
--------------------------	---------

Respuesta	Acta o Comunicación
------------------	---------------------

Trámite	55. Reactivación del RNC
Requisitos	1. Carta de solicitud timbrada, firmada y sellada.
¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
Costo del trámite	Gratuito
Tiempo de entrega	10 días
Respuesta	Comunicación